



INFORME
AYUNTAMIENTO DE
CENTRO

2 0 1 0 - 2 0 1 2



Mensaje del Presidente



De conformidad con la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, presento este informe de los trabajos realizados durante el año 2010.

Este es un documento que describe las acciones que hemos realizado al servicio de los habitantes de Centro; sobretodo resume los esfuerzos y la voluntad de cumplirle a quienes debemos trabajo comprometido y responsabilidad en el ejercicio público, mediante la planeación y buena aplicación de los recursos con que hemos contado.

Hemos buscado encabezar un equipo que tenga organización y especialmente metas claras para darle respuestas a la ciudadanía. Una administración municipal con mística de trabajo y sentido de justicia; que pueda emprender con capacidad y un indeclinable espíritu de servicio, un nuevo empuje al desarrollo de nuestra ciudad y nuestras comunidades.

Un equipo de servidores públicos que, como lo hemos hecho cotidianamente, se desplace y atienda a nuestra gente directamente, con interés y claridad de que son la principal razón de su encargo.

La gente como el verdadero centro de todos y cada uno de los programas que nos comprometimos a hacer y que hemos cumplido en su realización.

Sabemos que con los retos que tenemos como comunidad, este gobierno municipal tiene aún que hacer un mayor esfuerzo a favor del bienestar de nuestra población; sin embargo, en la rendición de cuentas podemos decirle a la ciudadanía que, en nuestro compromiso democrático, hemos avanzado en el cumplimiento del proyecto que dio forma al Plan Municipal de Desarrollo.

Este año avanzamos en la obra pública; pavimentación de calles y avenidas, mejoramiento de escuelas e infraestructura básica, como drenaje y agua potable en zonas rezagadas. Cumplimos en el otorgamiento de miles de becas a niñas, niños y jóvenes estudiantes. Apoyamos a cientos de mujeres en su esfuerzo por contribuir a la economía familiar, mediante el Programa Microempresarias. Con la creación del Sistema de Atención Inmediata (SAI), hemos buscado brindar una atención de mayor calidad a quienes demandan mejores servicios públicos. Hemos abatido las deficiencias en alumbrado público de muchas de nuestras comunidades.

La decisión de institucionalizar una Dirección de Asuntos Indígenas, concibe nuestro sentido de integración y desarrollo social. En el programa Todos somos el Centro, dimos prioridad a la participación ciudadana para concentrar nuestro quehacer en el mejoramiento de nuestras colonias y parques populares. La Ventanilla Única ha tenido como propósito hacer más eficientes los trámites municipales de nuestros ciudadanos.

Con la creación de la Dirección de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, así como el restablecimiento del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), formalizamos nuestra responsabilidad de promover un crecimiento urbano más ordenado de nuestro municipio. De estas y muchas otras acciones damos cuenta en este informe.

Este año quienes habitamos el municipio de Centro, enfrentamos una nueva y dura contingencia; hoy lo mejor de nosotros nos saca adelante: nuestro sentido de pertenencia y de superación. Con ese ejemplo y ante este gran reto, renovamos nuestra convicción de servir al máximo de nuestra capacidad. Estoy seguro que juntos haremos de Villahermosa y de nuestro municipio un lugar que sume y multiplique voluntades positivas. Salir adelante es la única opción para todos porque todos somos el Centro.

Jesús Alí de la Torre



Jesús Alí de la Torre
Presidente Municipal



**Jorge Alberto
Cámara Núñez**
Segundo Regidor
y Síndico de
Ingresos



**Manuel Vargas
Ramón**
Tercer Regidor
y Síndico de
Hacienda



**Lorena Adriana
Marín Ramón**
Cuarta Regidora



**Juan Pablo Wade
Rodríguez**
Quinto Regidor



**Didora Inés
Rojas Arévalo**
Sexta Regidora



**Daniel Pérez
Guillén**
Séptimo
Regidor



**Rosario Alfonso
Pérez Bocanegra**
Octavo Regidor



**Elvira del
Carmen Gil
Hoyos**
Novena Regidora



**Janeth Ascencio
Cadena**
Décima Regidora



**Mario Peralta
Jiménez**
Décimo primer
Regidor



**Francisco
Valencia Valencia**
Décimo segundo
Regidor



**Pablo Rodríguez
Bonfil**
Décimo tercer
Regidor



**Carlos Alberto
Valenzuela
Cabrales**
Décimo cuarto
Regidor

Contenido



La Gente: Centro de todas nuestras acciones

10 I. Gobierno y administración

16 II. Participación ciudadana

- *Programa Todos Somos el Centro*

Justicia social

24 III. Desarrollo social

- *Programa de Becas*
- *Programa de Escuelas Dignas*
- *Programa de Valores*
- *Promoción Cultural*
- *Nuestras comunidades indígenas*

40 IV. Protección al ambiente y desarrollo sustentable

- *Por una cultura ambiental*

Planeación urbana e infraestructura para avanzar

46 V. Desarrollo urbano e infraestructura

- *Obra pública*
- *Agua y saneamiento*

60 VI. Servicios municipales

- *Limpia*
- *Monumentos, parques y jardines*
- *Alumbrado*
- *Mercados y panteones*

Modernidad, transparencia y eficiencia

72 VII. Finanzas públicas

76 VIII. Transparencia y modernización

- *Ventanilla única*
- *Sistema de Atención Inmediata (SAI)*

Productividad para salir adelante

84 IX. Oportunidades económicas, turismo y apoyo al campo

- *Programa de Microempresarias*
- *Impulso al empleo*

La Gente: Centro de todas nuestras acciones



I. Gobierno y administración

El Ayuntamiento de Centro está constituido por catorce regidores encabezados por un Presidente Municipal que fueron electos democráticamente, cuya función principal es realizar acciones que impulsen el desarrollo económico, social y cultural de sus habitantes, a través de la prestación de servicios públicos de calidad.

10

▶ *“Con cada uno de los regidores del Ayuntamiento, hacemos un equipo a favor de Centro, porque compartimos una misma visión de desarrollo y hacia donde debemos invertir los recursos”.*



El Cabildo

Se ha privilegiado el diálogo y el acuerdo para que en nuestras coincidencias de servicio y bienestar social, orientemos con planeación, asignación de recursos, así como nuevos ordenamientos que alientan tanto una mayor convivencia como el desarrollo de nuestro Municipio.

A este cabildo le ha distinguido su capacidad de diálogo, su voluntad de servicio, cercanía con la gente y su integración a través de un método que exige lo mejor de nosotros: trabajo y resultados.

Este año se llevaron a cabo **29 sesiones de cabildo**, y se aprobaron **84 puntos de acuerdo y dictámenes** entre los que destacan:

- Plan Municipal de Desarrollo 2010 - 2012
- Tabulador de Sueldos y Salarios
- Programa de Eficiencia y Racionalidad Administrativa
- Cooperación para la Carga Fiscal del Impuesto Predial, Agua y Alcantarillado
- Bando de Policía y Buen Gobierno
- Acuerdo de Creación de la Dirección de Asuntos Indígenas
- Suscripción del Convenio de Colaboración y Coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)
- Creación del Sistema de Atención Inmediata (SAI)
- Reglas de Operación del Fondo de Apoyo a Mujeres Microempresarias
- Reglamento de Parques y Jardines
- Programa de Regularización de Predios con Construcción de Vivienda de 30 m² a 104.99 m²

Es importante destacar la creación de la Comisión Especial Coadyuvante para la **Elección de Delegados Municipales periodo 2010-2013**, con la **participación de más de 100,000 votantes**, los cuales eligieron de forma ordenada y transparente a **194 autoridades auxiliares municipales**, quienes han colaborado en el desarrollo de sus comunidades de la mano de las acciones y programas de la administración municipal.

Durante este año se firmaron **12** convenios de colaboración con diversas dependencias de gobierno estatal y federal, así como con instituciones educativas, asociaciones

civiles y empresas, fortaleciendo el trabajo del Ayuntamiento para ofrecer mejores resultados a la ciudadanía.

El Plan Municipal de Desarrollo ha sido un instrumento de planeación muy importante para asegurar metas y organizar la administración municipal en la construcción de respuestas a las demandas sociales.

El Plan es un proyecto basado en la voluntad democrática y en la reciprocidad de este gobierno municipal para cumplir con los compromisos adquiridos con la ciudadanía.

Asuntos, trámites, expedición de actas y certificados

Las oficialías del registro civil en el Municipio de Centro han expedido **24,841** actas de nacimiento, **3,894** actas de matrimonio, **397** actas de divorcio, y **4,244** actas de defunción.

Cabe destacar la realización de 11 eventos de bodas colectivas con un total de 195 casamientos y 186 asentamientos extemporáneos.

La Junta de Reclutamiento entregó **3,440** cartillas del servicio militar.



Protección civil

Se llevó a cabo la **toma de Protesta del Consejo Municipal de Protección Civil 2010 - 2012**, en el cual participan **49 instituciones** de los tres ordenes de gobierno, iniciativa privada y la sociedad civil. Asimismo, se realizó la instalación de **283 Comités Ciudadanos de Protección Civil** del Municipio de Centro, y se promovió la creación de **146 Comités de Protección Civil Escolar**.

La Unidad de Protección Civil realizó **1,286** inspecciones y supervisiones para prevención de riesgos y brindó atención oportuna a **521** llamadas de emergencia.

Se realizaron **58 capacitaciones** en el marco del Plan de Respuesta a Emergencia (PRE), que contempla primeros auxilios, orientación de lo que hay que hacer en caso de inundación, incendios, sismos y evacuación.

▶ *“La experiencia nos obliga a estar organizados, a que los actores políticos, sociales y económicos, despleguemos todos los esfuerzos de comunicación y colaboración para auxiliar oportunamente a los habitantes de nuestro Municipio”.*





Declaratoria de emergencia para el Municipio de Centro

Con fecha 27 de agosto se reunió el Consejo Municipal de Protección Civil para emitir la declaratoria de emergencia para el Municipio de Centro. A partir de entonces, se puso en marcha el Programa Emergente contra Inundaciones para apoyar a más de **69,815 habitantes** de **140 localidades** que fueron afectadas.

Durante estos meses, **2,264 servidores públicos** se dieron a la tarea de apoyar directamente a **18,466 familias** que enfrentaron tan difícil situación.

Se brindó apoyo con vehículos y lanchas para el **traslado de 5,131 personas** a lugares seguros, se entregaron **17,346 despensas**, y **6,400 garrafones de agua potable**. Asimismo, se apoyó a la población con la entrega de 23 cayucos.

El ayuntamiento desplegó esfuerzos humanos y materiales para atender a nuestra población en esta contingencia, tanto en las labores de auxilio como la atención en albergues.

Se mantuvo presencia y atención directa a todas y cada una de las comunidades afectadas.



Se adquirieron e instalaron estaciones de bombeo provisionales y **se contrataron 270 personas** para integrar cuadrillas especiales para la operación de la red de estaciones de bombeo del Municipio. Se realizaron **3,282 viajes de arenilla** y se entregaron **101,150 costales** para protección.

Con la finalidad de garantizar la salud de la población durante esta época de riesgo, se realizaron **brigadas médicas llevando 13,541 acciones** en las comunidades afectadas.

El Ayuntamiento promocionó y reconoció la labor del Ejército Mexicano y la Armada de México en las tareas de auxilio y rescate de nuestra población, así como de las instituciones estatales y federales para atender a nuestra gente. Se buscó mantener una relación de comunicación, colaboración y respeto mutuo.

El Ayuntamiento puso en operación una planta purificadora móvil con capacidad para procesar 40,000 litros de agua diariamente, la cual brindó servicio a las comunidades de Acachapan y Colmena así como la zona de Aztlán.

La autoridad municipal estuvo en constante monitoreo y visitando las comunidades y colonias afectadas. Durante este periodo de contingencia siempre se trabajó en estrecha colaboración con el Gobierno Federal y Estatal, particularmente con el Consejo Estatal de Protección Civil.



“Como es nuestro lema Todos Somos el Centro, juntos con esa solidaridad que el pueblo ha demostrado una y otra vez, estoy seguro que podemos salir adelante ante cualquier condición, por más difícil que esta sea”.



II. Participación ciudadana

La pluralidad que se vive en el Municipio hace necesario un gobierno abierto, incluyente, dispuesto a escuchar y conciliar distintos puntos de vista.

16



▶ *“Las comunidades que participan, las que pueden trabajar con tranquilidad y cooperación, tienen todo para poder salir adelante, en donde la gente se identifica y se organiza”.*

Consejos y comités municipales de participación social

Durante este primer año se instalaron **7 Consejos y Comités de Participación Ciudadana**: el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación de Centro; el Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural Municipal; el Consejo de Participación Ciudadana en materia de Protección al Ambiente; el Comité Turístico Municipal; el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable; el Consejo Consultivo del

Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano y el Subcomité Municipal de Salud.

Con dichos consejos, se garantiza la colaboración social de todos los sectores de la población, incluyendo los más vulnerables en los mecanismos de participación ciudadana.

En este periodo se promovieron e impulsaron espacios para trabajar de la mano de la sociedad de forma organizada y propositiva a favor del bien común en sus colonias y comunidades.

Comunicación directa con la gente

La cercanía entre la población y la autoridad municipal ha sido un canal de comunicación exitoso que ha propiciado una atención personalizada y expedita a las necesidades de la ciudadanía. En este sentido, se visitaron

287 comunidades del Municipio permitiendo al Presidente Municipal y su gabinete, atender a más de **28,000 personas** de manera directa.

Durante estos meses se recorrieron, casi en su totalidad, las colonias, villas, rancherías y comunidades del Municipio, conociendo de primera mano las necesidades que más apremian a los habitantes.

Se realizaron diagnósticos sobre la situación de los servicios municipales de estos lugares, los cuales sirvieron como apoyo para realizar acciones específicas de atención a los ciudadanos. En estos recorridos se aprovechó para difundir puntualmente los programas sociales.



▶ *"No seré un Presidente de escritorio, sino un Presidente caminante de nuestras colonias y comunidades".*

▶ *“Propiciemos que los habitantes se involucren en la dignificación del lugar en donde viven, mediante acciones conjuntas que nos integren aún más a partir del trabajo y sacando lo mejor de nosotros”.*

Programa Todos Somos el Centro

Para promover la participación de la ciudadanía en la mejora de nuestras colonias, se puso en operación el programa **“Todos Somos el Centro”**, el cual consiste en acciones como bacheo, reparación de fugas de agua, pintura de guarniciones y banquetas, desmorre y poda de árboles, así como actividades de promoción de la salud, concientización ambiental, esparcimiento y recreación en beneficio de toda la población que participa en estas jornadas.

Este programa ha permitido la integración de la gente en el cuidado y mejoramiento de sus colonias, así como la convivencia y comunicación social.

Acciones y resultados Todos Somos el Centro 2010

- Recolección de 1,643 toneladas de basura
- Barrido manual de 756,426 metros lineales
- Bacheo asfáltico de 11,850 metros cuadrados
- Chapeo manual de 1,280,150 metros lineales
- Despapele y despolve manual de 752,826 metros lineales
- Rehabilitación de 885 luminarias
- Aplicación de 86,247 metros lineales de pintura en topes y guarniciones
- Limpieza de 162,000 metros cuadrados de áreas verdes
- Reparación de 1,224 fugas de agua
- Limpieza de 787 pozos de visita
- Limpieza en tuberías de drenaje 31,204 metros
- Limpieza y desazolve de 99 rejillas pluviales
- Desazolve de red de alcantarillado 7,359 metros
- Reparación de 23 circuitos de alumbrado público
- Poda de 700 árboles
- Fumigación de 3,280 hectáreas.
- 95 Brigadas de belleza
- 8,481 Consultas médicas y odontológicas

25 colonias



Colonias y villas beneficiadas por el Programa Todos Somos el Centro 2010

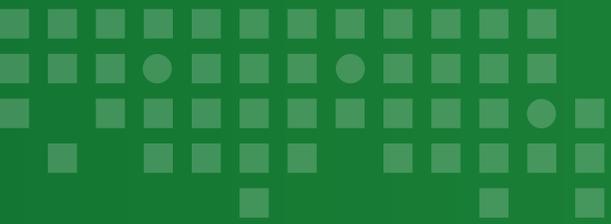
- Miguel Hidalgo
- Palmitas
- INFONAVIT Atasta
- Villa Los Arcos
- Infonavit Cd. Industrial
- Gaviotas Sur Sector San José
- Gaviotas Norte
- Espejo I
- Gaviotas Norte Sector Popular
- Villa Parrilla I
- Gaviotas Norte Sector Explanada
- Pagés Llergo
- Reforma
- Atasta
- Indeco
- Primero de Mayo
- El Águila
- Lindavista
- Nueva Pensiones
- STAIUJAT
- Villa Las Fuentes
- Heriberto Kehoe Vicent
- Parrilla II
- Magisterial
- Nueva Imagen



105,800
habitantes
beneficiados

21





Justicia social



III. Desarrollo social

Las condiciones de desarrollo de los habitantes del Municipio siguen siendo desiguales, por ello, hacer justicia es impulsar programas cuyo beneficio llegue directamente a quienes más lo necesitan y que potencialmente son la base para salir adelante como sociedad.

24

16,000
becas

Educación

Estamos convencidos que apoyar la educación es la mejor inversión para generar el progreso en nuestro Municipio.

Apoyando el esfuerzo de alumnos y padres de familia, se puso en marcha el **Programa de Becas "En la Educación Todos Somos el Centro"**, a través del cual se otorgaron estímulos económicos a **16,000 estudiantes** sobresalientes de los niveles, básico, medio y superior, así como a niños con capacidades diferentes.



Con el programa de “Escuelas Dignas” se fortaleció la inversión en infraestructura, equipamiento y mantenimiento de planteles educativos. Se realizaron trabajos para dotar a **4 escuelas primarias de techos en las plazas cívicas, 4 escuelas con aulas didácticas, 50 jardines de niños con dotación de juegos infantiles**, además de diversos apoyos en beneficio de **6,074 estudiantes**.

La atención a nuestros jóvenes ha formado parte importante en la agenda

municipal. A través del “Programa de Valores y Desarrollo Integral” se han llevado a cabo 100 talleres, a fin de promover y propiciar los valores indispensables y que ante los retos de un mundo complejo atentan contra nuestra integración y respeto como sociedad y como personas.

Este programa busca prevenir y detectar a tiempo posibles casos de desorientación y brindar atención profesional a 6,385 jóvenes, así como docentes y padres de familia.

▶ *“Que los espacios en donde nuestros niños y jóvenes reciben su educación, sean verdaderamente adecuados para su formación, es uno de los más importantes retos, y una vez alcanzados, una de las más grandes satisfacciones”.*



Programa Escuelas Dignas

Escuela	Ubicación	No. de estudiantes	Beneficio
Secundaria #4 Jesús Reyes Heróles	José María Pino Suárez	931	Techo en plaza cívica
Primaria Petra de Dios	Gaviotas Norte	601	Techo en plaza cívica
Primaria Francisco González Bocanegra	Ra. Tocoal	367	Techo en plaza cívica
Primaria Mi Patria	Buenavista Río Nuevo 3ª Secc.	160	Techo en plaza cívica
Primaria Concepción Zárate	Ra. Anacleto Canabal 3ª Secc.	119	4 Aulas didácticas
Primaria Carlos Pellicer Cámara	Ra. Buenavista 2ª Secc.	408	1 Aula didáctica
Jardín de Niños Adela Guzmán Barrientos	Fracc. Estrellas de Buenavista	152	1 Aula didáctica
Primaria Vicente Guerrero	Fracc. Las Mercedes	480	1 Aula didáctica
Primaria José Ochoa Lobato	Pueblo Nuevo de las Raíces	223	Rehabilitación
Jardín de Niños María Gamas Vda. de Ortíz	Col. Adolfo López Mateos	139	Barda perimetral
CENDI Carmen de Mora	Col. Gaviotas Norte	170	Rehabilitación
Primaria Sor Juana Inés de la Cruz	Col. Miguel Hidalgo	387	Barda perimetral

Total 4,137



▶ *“Mientras haya una mamá, un papá que esté dando el extra, poniendo su mayor esfuerzo, tesón y amor por formar una persona íntegra, entonces nosotros no tenemos pretextos para quedarnos rezagados; al contrario, ponemos un mayor esfuerzo en esta responsabilidad que ustedes nos han conferido”.*

28,459
estudiantes
beneficiados

Promoción cultural

En este gobierno concebimos la cultura como un factor de integración para los habitantes del Municipio, a partir de ella, construimos espacios de diálogo y logramos que sirva como plataforma para el desarrollo, convivencia y aprendizaje de todos.

Dos magnos eventos se llevaron a cabo en este año: el **Carnaval Villahermosa**, con más de **60 espectáculos** y **50,000 asistentes**, y el **Festival de la Ciudad de Villahermosa**, con más de **47**

eventos, espectáculos, conciertos y encuentros de talla internacional. **Durante una semana de festival**, más de **40,000 personas** pudieron disfrutar de **eventos culturales, artísticos y recreativos** de calidad, en más de **15 sedes**, fomentando así, la convivencia familiar y la preservación de nuestros valores y tradiciones.

En este contexto, se llevó a cabo la **1ra. Expo Artesanal Internacional 2010**, donde participaron más de **100 artesanos** locales y representantes de diez entidades federativas y siete países. Se han

llevado festivales artísticos y culturales a 120 comunidades y colonias del Municipio.

A través de los talleres que se imparten en el **Centro Cultural Villahermosa**, se realizaron actividades educativas, culturales, artesanales y científicas dirigidas a la población en general, promoviendo el desarrollo de diversas habilidades en beneficio de más de 4,000 usuarios.

Se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración con el Consejo Nacional de



Cultura (CONACULTA) para la rehabilitación del Centro Cultural Villahermosa. Se dió inicio a una remodelación integral de este importante espacio cultural de la ciudad, el cual resultó seriamente afectado por las inundaciones de 2007.

Como parte del **Programa Juego y Aprendo** se impartieron 720 talleres que promovieron la creatividad mediante actividades como la pintura, globoflexia y papiroflexia en beneficio de más de **3,600 niños y jóvenes**.

En el marco de los **Jueves Culturales**, se generaron nuevos espacios para las expresiones artísticas ofreciendo espectáculos de excelente calidad a más de **2,000 espectadores**.

Por su parte, la Compañía de Danza Folklórica realizó 22 presentaciones en diferentes foros y 343 alumnos se beneficiaron con clases dentro de los diversos talleres que se imparten en sus instalaciones.

Asimismo, se realizó la **Feria del Libro** a la que asistieron **12,000 personas** en donde el H. Ayuntamiento de Centro fungió como vínculo con la sociedad, mediante la difusión del

conocimiento especializado y la cultura general.

Se presentó la obra literaria "**Historia mínima de Villahermosa**" como un esfuerzo para rescatar nuestro sentido de identidad y raíces.

Se realizó la apertura del salón de artes y conferencias "Jesús Sibilla Zurita" en el cual se han llevado a cabo importantes muestras culturales, destacando la exposición pictórica "**Tres Miradas al Festival**" con la participación de destacados artistas.



104,000
asistentes

Por otra parte, la **Red de Bibliotecas del Municipio de Centro** atendió a más de **200,000 usuarios**. Se realizaron diversas actividades de fomento a la lectura beneficiando a niños y jóvenes.

Durante los meses de julio y agosto, se impartieron diversos talleres del programa **"Mis vacaciones en la biblioteca"** contando con la asistencia de más de **1,500 usuarios** en 25 bibliotecas y dos casas de arte.

De vital importancia fue la reapertura de la biblioteca Diana Laura Riojas de Colosio del Ejido La Jagua, beneficiando a una población de 1,000 habitantes, particularmente a estudiantes de esta comunidad; así como la reapertura de la Casa de Arte Popular Profra. Norma Cárdenas Zurita de la Ranchería Medellín y Madero Segunda Sección, beneficiando a más de 4,000 habitantes.



"La cultura es parte sustantiva de este gobierno, es inherente al progreso y por tanto, al desarrollo colectivo".

Red Municipal de Bibliotecas

Nombre	Ubicación
Coronel Gregorio Méndez Magaña	Centro Recreativo Municipal
José Carlos Becerra Ramos	Col. La Manga
Prof. Florentino Bolvo Escalante	Villa Luis Gil Pérez
Lic. Mario Jesús Evia	Villa Macultepec
Prof. Manuel García Marín	Villa Ocuilzapotlán
Lic. Eduardo Alday Hernández	Villa Playas del Rosario
José Narciso Rovirosa	Villa Pueblo Nuevo de las Raíces
José G. Asmitia	Villa Tamulté de las Sabanas
Prof. Uldárico Canto Pino	Col. José Ma. Pino Suárez
Edelmira Trujeque Aguilar	Poblado Dos Montes
Jaime Torres Bodet	Ra. Estancia
Filemon León Vidal	Villa Parrilla
Juan de Grijalva	Ra. Acachapan y Colmena 3ª
Andrés Granier Melo	Ra. Plátano y Cacao 2ª secc.
Lic. Carlos A. Madrazo Becerra	Ra. Boca de Aztlán 2ª secc.
Josefina May De la Cruz	Ra. Buena Vista 1ª secc.
Diana Laura Riojas Vda. de Colosio	Ra. La Vuelta (La Jagua)
Rosario María Gutiérrez Eskildsen	Ra. Río Viejo 1ª secc.
Pablo L. Sidar	Ra. Pablo L. Sidar
Lic. Carlos Pellicer Cámara	Ra. Medellín y Madero 4ª secc.
Andrés Iduarte	Ra. Jolochero 2ª secc.
Carlos Pellicer Cámara	Ra. Aniceto
José Vasconcelos	Ra. Tocoal
José Gorostiza	Ra. La Lima
Melitón Suárez García	Ra. Guineo 1ª secc.
José Vasconcelos	Ra. González 3ª secc.
Josefa Ortiz de Domínguez	Ra. Torno Largo 3ª secc.

Salud

La salud como principio de calidad de vida, ha sido de especial atención en esta administración, orientando las acciones a la prevención y detección de enfermedades, particularmente de mujeres, niños y adultos mayores. Durante este año, se llevaron a cabo más de **120 brigadas médicas** en diversas localidades.

En cuanto a atención preventiva se realizaron **31,801 consultas médicas**, odontológicas, optométricas, psicológicas y detección de enfermedades crónico-degenerativas.

Para la prevención de enfermedades, fomento al cuidado de la salud y la cultura de la autoprotección, se realizaron **149,005 acciones**, tales como la **fumigación de 5,045 hectáreas**, la supervisión de 594 puestos ambulantes, la **dotación de 16,757 sobres de suero vida oral** y 11,159 aplicaciones de gel sanitizante, esto en colaboración con el gobierno estatal y federal.

Con el **"Programa de Nutrición"** el cual tiene como objetivo identificar y orientar sobre los problemas relacionados con el sobrepeso y la obesidad, se atendieron a **4,507 personas**.

Asimismo, se ha trabajado en el Programa de Control Canino para prevenir enfermedades de zoonosis y parasitosis que pudieran afectar a los habitantes de la ciudad.



Deporte y recreación

El deporte constituye un elemento clave en el desarrollo humano, mejora la calidad de vida y previene enfermedades. A través del Instituto Municipal del Deporte se fomentó el deporte recreativo y competitivo.

Se promovió la enseñanza de diversas disciplinas como ajedrez, natación, tenis, atletismo, baloncesto, beisbol, danza, esgrima, futbol, judo, taekwondo, yoga y patinaje en beneficio de más de **486 niños y jóvenes**.

Asimismo, se organizaron **15 torneos y campeonatos** en diversas disciplinas con la participación de **4,042 deportistas**, destacando el **Campeonato Municipal Bicentenario de Futbol** con la participación de más de **72 equipos** y el torneo femenino de voleibol donde participaron 14 equipos.

Los alumnos del Gym Ateneo y del Recreativo de Atasta obtuvieron 165 medallas de oro, 114 de plata y 99 de bronce para hacer un total de 378 medallas conseguidas en 16 eventos nacionales y regionales en disciplinas como gimnasia artística, karate, taekwondo y tenis. De igual forma se obtuvo la copa de campeones en la 1ra. Copa Oshin Tabasco de Karate 2010 y los tres primeros lugares en el 13° Festival Aeróbico Bicentenario.

Se crearon las Ligas Deportivas Municipales en voleibol, baloncesto categoría infantil, futbol americano y softbol veteranos.

Para conmemorar el Centenario de la Revolución Mexicana se realizó la exhibición deportiva de más de 7 disciplinas, así como la carrera atlética con la participación de más de 600 deportistas.

Se ha buscado la promoción de todos nuestros espacios, públicos, así como darle un mejor mantenimiento.





Mejoramiento de vivienda

Con el Programa de Desarrollo del Ayuntamiento, se apoyó a **3,635 familias** de escasos recursos económicos en la zona rural con paquetes de materiales.

Asimismo, con el **Programa de Mejoramiento de Vivienda** se beneficiaron **678 familias** para la adquisición de material como cemento, láminas, block, tinacos, bombas eléctricas de agua y pintura a un bajo costo de recuperación, lo que ha permitido a familias de escasos recursos, realizar trabajos de mejora en sus casas, y por ende aumentar su calidad de vida.



Inclusión social y equidad de género

Lograr la equidad en una sociedad sólo es posible con una mayor participación de las mujeres, impulsar su desarrollo y bienestar fortalece sin duda, el progreso del Municipio.

Se atendieron **324 mujeres** víctimas de violencia, se ofrecieron **512 asesorías jurídicas**, y se llevaron a cabo **1,062 sesiones terapéuticas**, además de realizar valoraciones psicológicas relacionadas con violencia familiar.

Se realizaron **131 talleres en beneficio de 5,330 jóvenes** para concientizar y sensibilizar a alumnos de las instituciones educativas de los niveles medio y superior a que vivan responsablemente su sexualidad. Asimismo, se impartieron más de 67 talleres de diversas temáticas en apoyo a 2,128 mujeres.

En el marco del **Día Internacional de la Mujer** se realizaron dos caravanas de servicios médicos beneficiando a más de 5,000 mujeres de 30 comunidades, además del magno evento "Luna Sobre el Grijalva" con la participación de más de 1,000 mujeres.

Como conclusión a los trabajos del Programa "Fortalecimiento Sostenible a los Elementos Humanos e Institucionales, Impulsores de la Participación de la Mujer en el Desarrollo Integral del Municipio" se firmó un acuerdo de colaboración entre los tres ordenes de Gobierno el 25 de Noviembre, "Día Internacional de la Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres".



Nuestras comunidades indígenas: orgullo y vínculo indispensable para el desarrollo

Las comunidades indígenas como centro de nuestros orígenes y fortalecimiento de nuestra integración, es uno de los ejes para el desarrollo de este gobierno.

Somos el primer Municipio en el Estado de Tabasco en crear la Dirección de Asuntos Indígenas, mediante la cual se atiende a más de 17,000 personas.

Durante este año se promovieron diversas actividades culturales como el curso básico de la lengua chontal para servidores públicos, festival artístico, curso de tamborileros y talleres de pintura para niños y jóvenes. También se realizaron el ritual de El Maromo y los altares

chontales como parte de las costumbres y tradiciones.

Para conmemorar el día de la raza, se llevó a cabo la **conferencia "La Defensa de los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas"**, y se entregaron diversas obras sociales en comunidades de la zona de las Sabanas.

Asimismo, se atendieron a las comunidades de esta zona mediante el estímulo de microcréditos, becas, juegos infantiles en jardines de niños.

En cuanto a infraestructura, se realizaron importantes trabajos de pavimentación con concreto hidráulico de tres calles, la construcción de un techado en la escuela primaria de la Ra. Tocoal, la rehabilitación de 282 luminarias y la instalación de una subestación eléctrica en el COBATAB 25, beneficiando a más de 1,200 jóvenes.

▶ *"Vamos por la atención de nuestras comunidades indígenas, porque el progreso y transformación de Centro debe ser y será para todos. La estrategia consiste en la promoción cultural y económica de la región".*



DIF

La asistencia social es una prioridad para esta administración, con los diferentes programas del DIF Municipal se brindó **atención a 30,850 personas** con diversos apoyos de asistencia y desarrollo social.

Se repartieron **4'712,500 desayunos escolares** en beneficio de **23,500 niños y niñas** del Municipio, en colaboración con los gobiernos Federal y Estatal.

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, se entregaron **251 aparatos ortopédicos** para facilitar el desempeño de sus actividades cotidianas y favorecer su integración a la sociedad. Asimismo, **28 personas con discapacidad** fueron beneficiadas con una **beca de transporte mensual**.

A través del **Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR)**, se brindaron talleres para el fortalecimiento familiar y del buen trato en beneficio de **4,310 jóvenes y niños**.

En este primer año se beneficiaron a través de las ventanillas de atención ciudadana, giras y audiencias **7,715 personas con más de 9,925 apoyos diversos** como medicamentos, aparatos ortopédicos y artículos de primera necesidad.

Para facilitar la integración de nuestros habitantes al ámbito laboral, se impartieron clases a **1,121 alumnos** en los **dos centros de capacitación y 63 academias**, en cursos como: corte y confección, belleza, sastrería, manualidades, cocina y repostería.

En apoyo a las madres que trabajan, operamos un Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) y tres estancias infantiles, en los cuales se brindó cuidado a 340 niños.

Para contribuir con el esparcimiento y dignificación de los adultos mayores del Municipio, se beneficiaron a **1,300 personas de la tercera edad** que asisten a los **Consejos de Ancianos** a recibir talleres de manualidades, reciclaje, reforestación y elaboración de piñatas. De igual manera se les proporcionó valoración médica gerontológica para el debido cuidado de su salud.





DIF 30,850
personas beneficiadas





IV. Protección al medio ambiente y desarrollo sustentable

A través de diversas acciones, se ha fomentado la cultura de la protección al medio ambiente; así como la promoción, el aprovechamiento racional de los recursos naturales y la práctica amigable con la naturaleza.

► *“Necesitamos que la cultura ambiental empiece desde la niñez, pero también que involucre a todos, para que con una concientización de la protección al medio ambiente, tengamos una ciudad limpia, y podamos respirar también un ambiente de progreso”.*



Por una cultura ambiental

La viabilidad del municipio hacia el futuro, debe asumir una visión sustentable que privilegie el cuidado de nuestros recursos ambientales. Es por esto que a través del **Programa de Reforestación "Experiencia Viva"** se sembraron **10,000 árboles** en distintas zonas de la ciudad.

El cuidado del medio ambiente es el resultado de una población educada en la preservación de los recursos naturales, así como en el reciclado de basura. En este sentido se realizaron **430 talleres** para concientizar a más

de **19,327 niños, jóvenes y adultos mayores**, sobre la importancia del reciclaje, y con ello a la conservación y la rehabilitación ambiental.

Se organizó la **Primera Jornada Ecológica Infantil con los concursos "Dibujando mi Villahermosa" y "Cuéntame, tu cuento ecológico"**.

Asimismo, se promovió el uso educativo de la **Carta de la Tierra**, en instituciones educativas, colonias y fraccionamientos a través de la impartición de **250 talleres** y distribución de más de **10,000 materiales impresos** en colaboración con la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Se realizó la firma de convenio con el Instituto Tecnológico de Villahermosa, para el **"Programa de Capacitación a Servidores Públicos en Materia de Medio Ambiente"** con la participación de **350 funcionarios**.

Se trabajó en el **rescate ecológico de 8 cuerpos de agua**, realizándose la limpieza, extrayendo residuos sólidos urbanos y vegetación, en beneficio de los habitantes de las colonias Gaviotas Norte, Gaviotas Sur Sector Abanico y Sector San José, Primero de Mayo, Rancherías Miguel Hidalgo, Anacleto Canabal Tercera, Miraflores Primera y Villa Macultepec.

Reglamentos de ecología

Con el programa de inspección y vigilancia, se informó a los establecimientos comerciales y de servicios, así como a los ciudadanos en general, para que cumplan con las Normas Oficiales Mexicanas en materia de ruido, emisiones a la atmósfera, descargas de aguas residuales y manejo de residuos sólidos urbanos.

En este sentido se realizaron **120 visitas de inspección** y recorridos de vigilancia, en las colonias y en las avenidas de mayor concentración comercial. Asimismo, **se atendieron 64 denuncias ciudadanas para la regulación de ruido.**



680 talleres de cultura ambiental



Planeación urbana e infraestructura para avanzar





\$508,985,589
invertidos

V. Desarrollo urbano e infraestructura

Es importante destacar la inversión en infraestructura urbana de alto impacto social con el objetivo de incrementar el bienestar de la población, en particular, la más necesitada.

► *“Creemos que la obra pública es la mejor estrategia para detonar un desarrollo económico y social. Queremos trascender como un gobierno municipal que le apuesta a la obra pública”.*

Obra pública

El pilar de esta administración ha sido la obra pública, se destinaron este año **\$508,985,589** para el desarrollo de infraestructura para elevar la calidad de vida de nuestros habitantes.

Se realizaron **247,616 m²** de **pavimentación asfáltica** en beneficio de los habitantes de diversas colonias de la ciudad, destacando el trabajo realizado en la colonia popular Gaviotas y las principales avenidas de la ciudad de Villahermosa.

Con el **"Programa de Bacheo"**, se ejecutaron **70,358.62 m²** de reparaciones en **600 calles**.



"Estamos mejorando las colonias y el espacio donde nuestras familias transitan diariamente".

Pavimentación asfáltica

Colonia o Avenida	Total de calles o vía primaria	Área ejecutada en M ²
Manga II	1	5,000
Malecón Leandro	1	35,513
Roviroso Wade		
Gaviotas Norte	8	15,253
Gaviotas Sur	1	13,856
Paseo Usumacinta	2	38,301
Paseo de la Sierra	1	19,673
Reforma	3	6,736
César Sandino	1	23,348
Blvd. Adolfo Ruíz	3	35,035
Cortines		
Guadalupe Borja	6	7,384
18 de Marzo	6	6,359
Miguel Hidalgo	7	8,922
Tamulté	4	702
Atasta	1	3,226
Av. 27 de febrero	2	24,971
Bonanza	1	1,335
Lagunas	2	2,002
Total	50	247,616



330,006 m²
de pavimentación





70,358 m²
de reparaciones
en 600 calles



Se construyeron **82,390 m²** de **pavimento con concreto hidráulico** en beneficio de más de 100,000 habitantes, así estas obras tienen mayor calidad y duración.

Con recursos conjuntos dentro del Programa Hábitat (SEDESOL) se realizaron obras en la colonia José María Pino Suárez, Miguel Hidalgo, Gaviotas Sur y la Villa Luis Gil Pérez con la pavimentación de **41,254m²** y la colocación de **63 postes** en beneficio de **2,000 habitantes**.

Durante este año hemos avanzado en la **construcción de 7.3 km de caminos en zonas rurales** en beneficio de **4,500 familias** de la Villa Macultepec, Ranchería Plutarco Elías Calles, Ixtacomitán Primera Sección, Ranchería Medellín y Pigua Tercera Sección y Anacleto Canabal Primera Sección.



"Te ofrecimos obras y a un año te estamos cumpliendo".

Pavimentación con concreto hidráulico zona urbana

Colonia	Total de calles	Área ejecutada en m ²
Gaviotas Sur Sector Armenia	2	4,110
Gaviotas Norte Sector Abanico	3	4,060
Gaviotas Sur	3	2,022
José María Pino Suárez	8	2,820
José María Pino Suárez Sector Asunción Castellanos	3	14,274
Miguel Hidalgo	4	3,086
José María Pino Suárez Sector Julián Sánchez	1	1,660
18 de Marzo	2	877
Casa Blanca	1	549
Centro	4	2,670
Espejo I y II	6	1,380
Indeco	11	11,133
Infonavit Cd. Industrial	1	1,320
Total	49	49,961

Pavimentación con concreto hidráulico zona rural

Villas y Rancherías	Total de calles	Área ejecutada en m ²
Villa Luis Gil Pérez	9	9,222
Villa Parrilla I	1	10,068
Ra. Buena Vista 2ª secc.	1	2,389
Ra. Huapinol	6	3,088
Ra. Ixtacomitán 5ª secc.	1	2,967
Ra. La Lima	1	2,360
Villa Ocuilzapotlán	4	6,205
Villa Tamulté de las Sabanas	2	1,880
Ra. Ixtacomitán 1ra. secc.	1	3,250
Total	26	32,429



75 calles nuevas





1,837 viviendas con drenaje

Construcción del sistema de agua potable y drenaje

En cuanto a las obras que se desarrollaron este año en materia de agua potable y drenaje, destaca la puesta en marcha de la construcción del **sistema de alcantarillado sanitario en la colonia Gaviotas Sur Sector Armenia.**

En la primera etapa se instalaron **25km de tuberías de diversos diámetros por 93 calles y andadores**

de la colonia, y se realizó la construcción de una estación de bombeo de aguas negras que incluye su línea de presión.

Esta importante obra permitió la conexión al sistema de drenaje a **1,837 viviendas, beneficiando a 20,000 personas.**

En la Villa Macultepec, se realizó la obra de construcción de un tramo colector de alcantarillado sanitario, se rehabilitó la subestación eléctrica y el equipamiento de cárcamo en beneficio de más de **6,000 habitantes.**

▶ *“Hay acciones que no van a ser muy vistas y éstas tienen que ver precisamente con el drenaje y con el agua, que son las demandas más sentidas de nuestra población”.*



“Mientras no haya ese vital líquido para todas las familias del Municipio, tenemos una cuenta pendiente con la justicia social y no puede haber un gobierno responsable que no se dedique a resolver este rezago histórico”.



Se puso en marcha la construcción y rehabilitación del sistema de agua potable con **33,569** metros lineales de tuberías de diversos diámetros en las colonias Francisco Villa, Vicente Guerrero, Roberto Madrazo e Indeco en beneficio de **más de 50,000 habitantes.**

Asimismo, se realizó la perforación de un pozo profundo con todo su equipamiento, para dotar de agua al Poblado Dos Montes en beneficio de **1,160 habitantes.**



Se puso en marcha la rehabilitación integral de la planta potabilizadora de Villahermosa y de la planta de Parrilla II en beneficio de 385,000 habitantes.

Principales acciones para mejorar la Planta Potabilizadora Villahermosa:

- Rehabilitación y modernización del sistema eléctrico.
- Rehabilitación integral de los 5 filtros y su galería filtrante, donde se eliminan impurezas y pulido final en el agua.
- Rehabilitación del sistema pulsator, que sirve para la eliminación eficiente de los sólidos totales presentes en el agua.
- Construcción de bodega para reactivos químicos y equipos dosificadores, que son indispensables en el proceso de potabilización.
- Modernización de las instalaciones y reestructuración del laboratorio de calidad de agua.

Asimismo, se inició la construcción de la **Planta Potabilizadora de Dos Montes**, con el objeto de dar solución integral y definitiva a la problemática del agua de esta zona. Dicha planta abastecerá del vital líquido a **29 comunidades** beneficiando a más de 17,000 habitantes.

385,000

habitantes beneficiados

▶ *“Cumplimos con un compromiso, ofrecimos darle mantenimiento general a la infraestructura del Municipio, principalmente a la que tiene que ver con la calidad de vida y el bienestar de los habitantes. Buscamos mejorar la calidad del agua que llega a nuestras casas y comercios”.*



**174 obras
realizadas**

Agua y saneamiento

Con una inversión de más de **\$50,000,000** del Programa de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), se instalaron nuevos equipos de bombeo, motores y accesorios en 28 puntos de la ciudad.

56

Se inició la reparación de fallas y rehabilitación de líneas de drenaje en 20 puntos de Villahermosa.

Asimismo, se elaboraron 3 proyectos ejecutivos para la sectorización y balance del Sistema de Agua Potable, la rehabilitación y/o ampliación de alcantarillado sanitario en la ciudad y en el corredor Medellín – Villa Macultepec.



28 estaciones de bombeo

Por otra parte, se realizaron trabajos para dar continuidad a la operación del **Sistema de Agua y Saneamiento del Municipio**, con la finalidad de hacer frente a la creciente demanda para **abastecer a más de 120,000 tomas en la zona urbana y rural**, brindando los servicios de **reparación de 6,356 fugas**, así como el desazolve de alcantarillado con equipo especializado a:

- 9,925 pozos de visita,
- 2,676 descargas domiciliarias
- 3,117 rejillas pluviales
- 697,660 metros lineales de tubería
- 8,787 metros lineales de desazolve manual de líneas de drenaje sanitario

Cabe resaltar que en este año se realizó un trabajo conjunto de desazolve con la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Tabasco (CEAS) en 11 colonias de la ciudad:

- Centro
- Municipal
- Mayito
- Tulipanes
- Brisas y El Parque
- Nueva Villahermosa
- Reforma
- Primero de Mayo
- Casa Blanca 1ª y 2ª sección
- Guayabal
- La Manga II

El personal operativo del SAS, reparó más de 160 fallas en el drenaje en distintos puntos de la ciudad.

Es importante resaltar la adquisición de **25,000 nuevos equipos de micro medición** para uso habitacional en la ciudad de Villahermosa y zonas suburbanas.



Se puso especial énfasis en renovar la **imagen integral de la ciudad**, conservando su esencia y sus costumbres, por esto se implementó un programa para el mantenimiento y conservación de la imagen urbana.

Se realizaron **trabajos de pintura en los principales puentes**, así como guarniciones, topes y rayas peatonales en más de **400 calles**. En total se aplicaron más de **162,000 metros lineales** de pintura para embellecer la ciudad.

Como ejemplo de esfuerzo y colaboración para embellecer una de las arterias más importantes de la ciudad, se realizaron trabajos de pintura en el conjunto habitacional FOVISSTE II, gracias a los insumos que puso el Ayuntamiento, la participación de los vecinos del Fraccionamiento y el apoyo de la Sección 48 del Sindicato de Trabajadores Petroleros.

► *“Combinemos nuestra belleza natural y el impulso de una imagen urbana que nos haga sentir más orgullosos de nuestra capital y recobre así su papel protagónico como una de las ciudades más bellas del país”.*



Planeación y ordenamiento

Ante las difíciles experiencias que ha enfrentado Tabasco, se trabaja en una política de desarrollo territorial que privilegie el orden urbano, facilite el crecimiento económico y mejore la calidad de vida.

En este contexto se emprendió una **política de ordenamiento territorial para los próximos 50 años a través del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano Municipal (IMPLAN).**

Entre las principales acciones llevadas a cabo durante este año se encuentran: la actualización del Reglamento de Construcción del Municipio de Centro, la elaboración de los planos de uso de suelo de la ciudad de Villahermosa para consulta del público y el Reglamento de Estacionamientos Públicos del Municipio de Centro.

A través de la instalación del Comité de Coordinación y Normas de Infraestructura Urbana se han resuelto de forma expedita asuntos que entran a la Ventanilla Única de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, los cuales son turnados al IMPLAN, **logrando reducir el tiempo del trámite de 6 meses a 15 días promedio.**



Permisos y licencias

Se brindó atención a **5,250 solicitudes** ingresadas en la ventanilla única, tales como: alineamientos, fusión, licencias de construcción, permisos de colocación de anuncios, constancia de número oficial, permisos de construcción, permisos de usos de suelo, entre otros.

▶ *“Nosotros debemos reorientar el crecimiento del Municipio bajo los preceptos de funcionalidad, modernidad y sustentabilidad”.*



VI. Servicios municipales

Entre las principales responsabilidades del Ayuntamiento se encuentra brindar a los ciudadanos servicios de recolección de basura, mantenimiento de monumentos, parques y jardines, alumbrado público, y mercados y panteones.

Limpia

Durante este año se recolectaron **272,691 toneladas** de basura, se barrieron de forma manual y mecánica 86,608 kms., se hizo el chapeo y limpieza de más de 739.86 km² de áreas verdes, se despolvaron y despapelaron 3,858 km.

Asimismo, se proporcionó el servicio de recolección de basura en la ciudad, villas, poblados y rancherías, empleando **116 rutas en beneficio de más de 500,000 habitantes, lo que equivale al 95% de cobertura** en el Municipio.



“Queremos que nuestras colonias sean lugares bellos, limpios y dignos”.

Monumentos, parques y jardines

En materia de **conservación y mantenimiento de parques y áreas verdes**, se atendió constantemente el **cuidado de 171 parques**, realizando eventos de convivencia familiar en estos importantes espacios públicos. Asimismo, se realizó limpieza en más **3,440 km² de áreas verdes**.

A través del **programa "Adopta un parque"** se han hecho importantes trabajos de mejora en **63% de los parques de la ciudad durante este primer año**, esto gracias al "apadrinamiento" de funcionarios públicos que trabajaron en asegurar su óptimo funcionamiento, mediante la concientización a la comunidad sobre el cuidado de los espacios públicos.



Parques a cargo del Ayuntamiento

- Paseo Tabasco (La Choca)*
- Plaza Villahermosa*
- Tomás Garrido Canabal*
- 18 de Marzo (Petrolera)*
- Diana Laura Riojas de Colosio*
- Domingo Colín*
- El Deportista*
- El Jícara*
- Graciela Pintado de Madrazo*
- La Pólvara*
- Los Guacamayos*
- Los Pajaritos*
- Manuel Mestre Ghigliazza*
- Mi Refugio Preferido*
- Benito Juárez
- Ignacio Ramírez
- José María Morelos
- Corregidora
- La Paz
- Miguel Hidalgo
- Explanada Plaza de Armas
- Plazuela del Águila
- Achirica
- Plaza Los Tríos
- Plaza Bicentenario
- Ángel Mario Martínez
- Profra. María Padrón
- Guayabal
- Niños Héroes
- Área Recreativa Zona Cicom
- Municipal
- Rullán Ferrer (Mayito)
- Las Brisas
- Las Palmas
- La Estrella
- José Gorostiza A.
- La Bandera
- Parque Infantil Gaviotas Norte
- Multi-81
- Día Mundial del Medio Ambiente
- Solidaridad
- Vaso Regulador San José
- Vulcanólogos
- Coquitos
- La Ceiba
- La Piña
- ISSET - Mario Brown
- Coronel G. Méndez M. (El Caballito)
- Palmitas
- Lázaro Cárdenas
- El Manguito
- Canchas de INFONAVIT
- Villa Los Arcos
- Rovirosa
- Paseo de las Palmas
- Andador Lindavista
- Masaya
- Infantil Camellón Central
- Área Recreativa Vista Alegre
- Cuauhtémoc
- Tanque Elevado
- Coronel César Rojas
- José N. Rovirosa
- Rosendo Taracena
- Isaías de Dios Veites
- Plaza de los Maestros
- Electricista
- Bonanza
- Nueva Imagen
- Viveros
- Los Ríos
- Los Ríos- Cancha de usos múltiples
- Las Palapas
- Multi 80-85
- Espejo I
- Los Pinos
- Nances II
- Espejo II
- Carrizal Parque Infantil
- Carrizal
- Bosques de Villahermosa
- Nueva Villa de los Trabajadores
- De los Sueños y Deseos
- El Manguito
- Amanecer de mi Tierra
- Pensiones
- Villa Las Fuentes

- Infantil Sabinas
- Cd. Deportiva
- Miguel Orrico de los Llanos
- Andadores
- Unidad Petrolera
- La Ceiba
- Lomas del Dorado
- El Guayacán
- Sabinas
- FOVISSSTE I y II
- Jardines del Sur
- Real del Ángel
- José Claro García
- Vaso Regulador de Tamulté
- Salvador Allende
- Col. 18 de Marzo
- Nueva Pensiones
- Pagés Llargo
- Islas del Mundo
- Independencia
- Miguel Hidalgo
- Covadonga
- Casa Blanca
- FOVISSSTE Casa Blanca
- Infantil Tierra Colorada
- Villa Las Palmas
- El Recreo
- Villa del Sol
- Camellón Central

- Pochitoque
- Las Garzas
- Lagunas
- Olmecca
- Insurgentes
- STAIUJAT
- Parque Framboyanes
- Anaclero Canabal
- Las Rosas
- Canchas Villa Ocuiltzapotlán
- Parque Central Villa Ocuiltzapotlán
- Parque Infantil Lomas II
- Policía y Tránsito
- Tulipanes
- Darvelia
- Delia
- Buenavista 3ª
- FOVISSSTE Km 9 Parrilla
- ISSET Ocuiltzapotlán
- Los Ángeles
- Parque Infantil Ocuiltzapotlán II
- Constitución
- Parque Infantil Matillas
- Parque Central Pajonal
- La Palma
- Parque Central Dos Montes
- Parque Central Playas del Rosario
- Acachapan y Colmena
- Alvarado Santa Irene

- Parque Infantil González
- Parque Huasteca
- Zapotal
- Medellín y Madero 3ª
- Medellín y Madero 2ª
- Medellín y Madero 1ª
- Parque Central Macultepec
- Parque Central Tamulté de las Sabanas
- Aniceto
- Estancia
- El Manzano
- José López Portillo
- Alabrado
- Torno Largo
- Parque Infantil Ra. Torno Largo 3ª
- Buenavista 1ª Sección
- Plátano y Cacao 1ª
- Parque Central Luis Gil Pérez
- La Concepción
- Área Recreativa Luis Gil Pérez
- Parque Central Pueblo Nuevo
- Área Recreativa Pueblo Nuevo
- Parque Central Parrilla
- Parque Ismate y Chilapilla
- Parque Río Viejo 1ª
- Buenavista 2ª

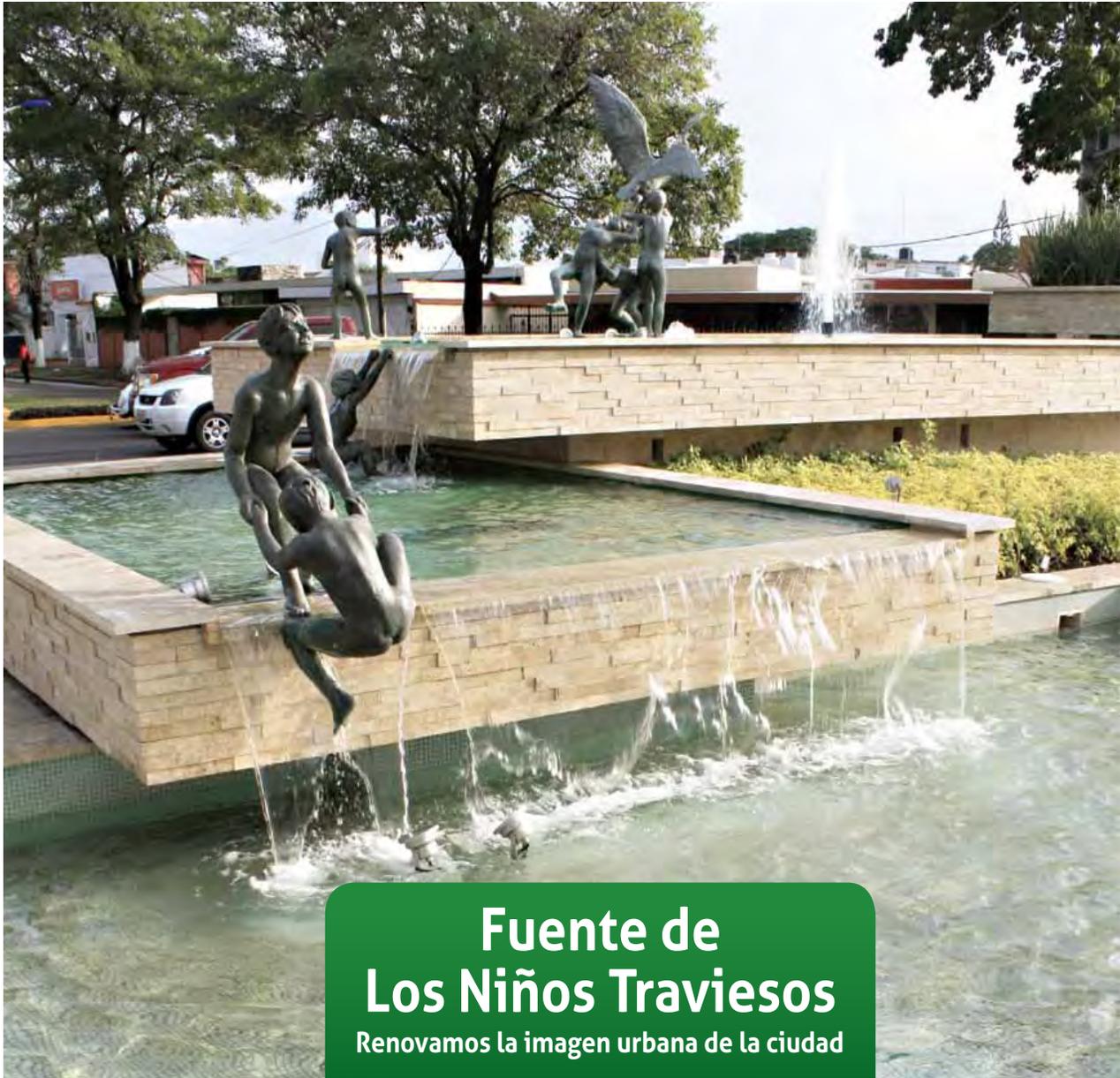
* Parques convenio con el Gobierno del Estado.

Se puso en marcha la **construcción de los parques recreativos de las colonias la Manga III, Casa Blanca II y Palmitas** con el apoyo del Programa de Espacios Públicos de SEDESOL en **beneficio de 6,076 habitantes.**

En lo que respecta a **mantenimiento de monumentos y aseo de fuentes** se realizaron más de **221 acciones**, destacando la renovación y reconstrucción total de la **Fuente de los Niños Traviesos** en la cual se sustituyó la cantera que recubría los estanques con mármol, se agregaron un par de estanques con nuevas fuentes de agua y se mejoró su iluminación.

Con esta acción hemos recuperado uno de los monumentos urbanos que más ha distinguido a nuestra ciudad desde hace casi 40 años.





Fuente de Los Niños Traviesos

Renovamos la imagen urbana de la ciudad

Alumbrado público

Se dió mantenimiento constante a la red de alumbrado público, se realizó la rehabilitación de **12,548 luminarias** y se instalaron **1,325 nuevas**.

Durante este año, se realizó un importante trabajo de rehabilitación de 178 luminarias desde el Monumento de Tabscoob hasta la entrada al aeropuerto de la ciudad, la cual incluyó sustitución de 5 transformadores, 4 km de cable, focos, balastos, fotoceldas, entre otros.

Cabe señalar que con el Programa de Rehabilitación de Alumbrado Público en la Zona Rural, se atendieron a **90 comunidades**.



Rehabilitación de alumbrado público en la zona rural

Comunidad	Mantenimiento correctivo y preventivo de lámparas
Medellín y Pigua 1ª, 2ª, 3ª y 4ª secc.	405
Medellín y Madero 1ª, 2ª, 3ª y 4ª secc.	257
Villa Tamulté de las Sabanas	107
Buenavista 1ª y 2ª (Tamulté de las Sabanas)	165
Villa Ocuiltzapotlán	144
Jolochero 1ª y 2ª (Tamulté de las Sabanas)	102
La Cruz del Bajío	59
Pajonal	18
La Palma	54
Dos Montes	59
Ejido José López Portillo	30
La Manga 2ª sección	29
Ismate y Chilapilla 1ª secc.	56
Huapinol Parrilla	138
Huasteca 1ª y 2ª secc.	214
Villa Playas del Rosario	120
Villa Parrilla II	110
Ra. Agraria	58
Alvarado Colima	34
Alvarado Guardacosta	52
Alvarado Santa Irene 1ª y 2ª secc.	108
Anacleto Canabal 1ª, 2ª, 3ª, 4ª secc.	210
Ixtacomitán 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª secc.	238
Boquerón 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª secc.	240
González 1ª, 2ª, 3ª, 4ª secc.	213
Guineo 1ª y 2ª secc.	131
Río Tinto 1ª, 2ª y 3ª secc.	167
Plátano y Cacao 1ª, 2ª, 3ª y 4ª secc.	326
Buenavista Río Nuevo 1ª, 2ª, 3ª y 4ª secc.	330
Corregidora Ortiz 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª secc.	362

Rehabilitación de alumbrado público en la zona rural

Comunidad	Mantenimiento correctivo y preventivo de lámparas
Coronel Traconis 1ª, 2ª, 3ª y 4ª Secc.	81
Torno Largo 1ª, 2ª y 3ª Secc.	45
Corozal	35
Barrancas y Amate 2ª y 3ª Secc.	65
Matillas 4ª Secc.	25
Chacté	25
Chiquigüao 1ª y 2ª Secc.	43
Cocoyol Ejido Socialista	28
La Jagua Ejido La Vuelta	20
Miraflores 1ª, 2ª y 3ª Secc.	105
Río Viejo 1ª, 2ª y 3ª Secc.	167
Pablo L. Sidar	55

Total

5,230



12,548 luminarias rehabilitadas



Mercados y panteones

Se realizaron **3,705 acciones de mantenimiento y rehabilitación de 7 mercados municipales** tales como: limpieza y saneamiento de pasillos, anexos, azoteas, bajantes, jardineras, lonas, paredes, techos y estructuras metálicas.

Se inició la obra de cambio de techumbre principal por una base de estructura metálica del mercado **"Tabasco Avanza"**, así como la

rehabilitación del sistema eléctrico y la construcción de andadores y banquetas en beneficio de 138 locatarios y la población que acude a realizar sus compras diariamente.

En los 5 cementerios administrados por el Ayuntamiento, se expidieron 297 títulos de propiedad, se repusieron 109 y se realizaron 55 sesiones de derechos, así como mantenimiento preventivo y correctivo de los mismos.

Mercados a cargo del Ayuntamiento de Centro

Lic. José María Pino Suárez
(Pino Suárez)

Coronel Gregorio Méndez Magaña
(La Sierra)

Lic. Miguel Orrico de los Llanos
(Tamulté)

Florentino Hernández Bautista
(Gaviotas)

Lic. Noé de la Flor Casanova
(Tierra Colorada)

Tabasco Avanza
(Atasta)

Ignacio Allende
(Tamulté de las Sabanas)

Programa Villa Más Hermosa

En el mes de noviembre se puso en marcha el **Programa "Villa Más Hermosa"**, el cual consiste en realizar una serie de actividades que sumen los esfuerzos de los funcionarios públicos y la ciudadanía para generar mayor conciencia sobre la importancia de mantener limpias las calles, avenidas y colonias de nuestra ciudad.

Las principales actividades del programa son:

- Impartición de pláticas de concientización a los vecinos.
- Formación de comités de participación ciudadana.
- Invitación a los comerciantes para que mantengan limpio el frente de su negocio.
- Promoción con los empresarios para la donación de botes de basura.
- Cruzada de difusión con el apoyo de los medios de comunicación.

▶ *"Fortalezcamos nuestra conciencia colectiva a favor del medio ambiente y la limpieza de nuestra ciudad".*



Modernidad,
transparencia
y eficiencia



VII. Finanzas públicas

En lo que respecta a las finanzas municipales, se ha puesto especial interés en mantener una visión congruente en las políticas de ingreso, gasto y deuda pública, que permitan tener finanzas sanas y cumplir con los servicios y obras que la población demanda.

Desde el inicio de la administración se implementó el “Programa de Eficiencia y Racionalidad Administrativa 2010-2012”, a través del cual se dio un manejo óptimo y eficiente de los recursos financieros y humanos.

Es por ello que se llevó a cabo una reestructuración que permitió reordenar la plantilla del personal, logrando crear nuevas unidades administrativas sin incrementar el número de plazas existentes.

Es importante destacar la estrecha relación con la representación sindical con la cual se ha trabajado en equipo y

se ha beneficiado a la base trabajadora con un incremento salarial del 6.3%, nuevos uniformes, estímulos, así como apoyos importantes para su desempeño laboral. En todo momento, esta administración ha tenido pleno respeto a la vida sindical.

En estricto cumplimiento a los compromisos creados y plasmados dentro del Plan Municipal de Desarrollo, se cumplió con la reducción de las erogaciones, aplicando y respetando el nuevo tabulador de sueldos a mandos superiores y medios.

Ingresos

Se han obtenido **ingresos** al 31 de octubre por participaciones y aportaciones federales, al igual que la recaudación propia por la cantidad de **\$2,009,274,302.52**.

▶ *“La rendición de cuentas y la transparencia en el manejo del presupuesto, será una constante en el gobierno municipal”.*

Conceptos	Ingresos a octubre
Impuestos	\$132,652,725.59
Derechos	\$85,483,671.46
Productos	\$3,662,426.63
Aprovechamiento	\$54,257,667.61
Ingresos Federales Coordinados	\$2,503,805.43
Total de recursos propios	\$278,560,296.72
Participaciones	\$823,895,447.00
Aportaciones Federales Ramo 33	\$300,556,914.93
Otros ingresos	\$436,261,643.87
Ingresos derivados por contratación de deuda	\$170,000,000.00
Total ingresos	\$2,009,274,302.52

Impuestos

Se recaudaron por concepto de impuesto predial más accesorios \$107,925,135.94, correspondientes a 25,011 predios rústicos y 81,373 urbanos.

Se dieron facilidades de pago, como es el caso del **50% de descuento para adultos mayores, 10% a contribuyentes cumplidos** y descuentos en ejecución y multas, lo cual se informó oportunamente a la ciudadanía mediante la **campana "Cuentas claras, mejores servicios municipales"** en beneficio de **71,367 contribuyentes**.

Con la finalidad de abatir e incentivar a los ciudadanos que contaban con adeudos, se aplicaron descuentos en los gastos de ejecución, multas y recargos, logrando ingresar \$19,909,230.53, por concepto de rezagos.

Derechos

Se lograron recaudar por concepto de derechos, \$104,397,685.74 de los cuales corresponden \$72,880,327.05 por servicio de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales y rezagos. Esto significó un incremento en este rubro de recaudación de 11.48% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Presupuesto de egresos

Al 31 de octubre de 2010 el Municipio de Centro cuenta con un presupuesto de egresos de \$2,416,763,167.00 el cual se distribuyó de la siguiente manera:



- Promoción a la participación ciudadana y apoyo social
- Modernización y Transparencia
- Desarrollo Social
- Oportunidades Económicas
- Obra Pública

*Cifras al 31 de octubre del 2010

▶ *"La mayor parte del presupuesto se ha invertido en obras de justicia social".*



515 escrituras

Se realizaron **22,522 trámites catastrales**, 44% por la expedición de los valores catastrales, 48% por los registros de escrituras de la compra venta de bienes inmuebles y 8% de otros.

En el apartado de impuesto sobre traslado de dominio de bienes inmuebles, más accesorios, se efectuaron **8,353** declaraciones.

El Ayuntamiento entregó **250 títulos de propiedad**, lo que contribuyó a dar certeza jurídica a estas familias beneficiadas.

Asimismo se otorgaron **265 títulos de propiedad** en coordinación con la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) en 9 localidades.

Se inició con el Programa de Regularización de Predios con

Construcción de Vivienda de 30m² a 104.99m², con el cual se da garantía jurídica a las familias que históricamente no contaban con escrituras debido a las características de superficie de sus inmuebles.

Por otra parte, el Ayuntamiento brindó apoyo al INEGI con seis espacios de trabajo para los encuestadores que participaron en la realización del Censo de Población y Vivienda 2010.

*Cifras al 31 de octubre del 2010

Financiamiento para el desarrollo

Reconocemos la valoración del Congreso del Estado para impulsar desarrollo en nuestro Municipio. Con el apoyo de los diputados se obtuvo la autorización para contratar un financiamiento a largo plazo.

Cabe señalar que la calificadora internacional de riesgo crediticio Fitch Ratings emitió su opinión como "Adecuada Calidad Crediticia", lo que ante la comunidad financiera, el Ayuntamiento de Centro ha efectuado un manejo responsable de las finanzas públicas.

Se cumplió con la entrega del formato de evolución de finanzas públicas a las calificadoras crediticias para la actualización del expediente de créditos a largo plazo, lo que permitió a la actual administración contratar financiamiento hasta por \$460,000,000.

Los recursos de este financiamiento fueron etiquetados por el poder legislativo a proyectos específicos de infraestructura seleccionados por su impacto social.

Obras y acciones financiadas

Concepto	Monto (en mdp)
Proyectos y obras de drenaje en colonias de la zona industrial.	100
Pavimentación en colonias populares.	95
Rescate del Centro Histórico.	70
Planta potabilizadora "Dos Montes".	65
Puente vehicular en la rancharía Ixtacomitán, primera sección; rehabilitación integral del mercado "Tabasco Avanza" en la colonia Atasta de Serra; rehabilitación y pavimentación de diversas calles en la colonia Centro y aledañas al mercado "José María Pino Suárez".	51
Proyecto y construcción del drenaje pluvial del sistema periférico.	30
Rehabilitación de cárcamos.	20
Proyecto y construcción del drenaje pluvial y sanitario en la zona de influencia del Parque Rovirosa.	20
Construcción de infraestructura deportiva.	9
Total	460

Fuente : Periódico oficial del Estado de Tabasco, suplemento 7066

VIII. Transparencia y modernización

Esta administración está comprometida con la transparencia, ya que es un instrumento que permite a los ciudadanos ejercer su derecho de acceso a la información pública.

Buscamos continuamente innovar y modernizar esta administración para ofrecer a los habitantes del Municipio más y mejores servicios.

Solicitudes de información

Se recibieron 619 solicitudes de información de los cuales se emitieron 732 acuerdos: 49% de disponibilidad, 22% de prevención para aclaración, 7% de no competencia, 18% archivo, y 4% de otros.

Durante este año se registraron 18,220 visitas al portal de transparencia. Asimismo, se realizaron 5,791 actualizaciones de datos que mantienen la vigencia de la información publicada.



www.villahermosa.gob.mx

Modernización gubernamental

En materia de modernización, se reestructuró el portal del Municipio con una nueva imagen, información actualizada y organizada que resulta útil a los usuarios para realizar un trámite, obtener información, o utilizarlo como mecanismo de comunicación directa con la autoridad municipal.

Durante este año, **el portal recibió más de 143,000 visitas**. Asimismo, **se desarrolló una plataforma tecnológica** que permite a los ciudadanos realizar diversos trámites como los catastrales, consultar requisitos e imprimir formatos, así como la apertura de nuevos medios de pago de diversos servicios.

Con respecto a los servicios catastrales a través de internet, se ha obtenido la **reducción en tiempo a cinco minutos** en los siguientes servicios: expedición del certificado del valor catastral, pago del impuesto sobre traslado de dominio de bienes inmuebles, consulta del status de los trámites catastrales, consulta y pago del impuesto predial, consulta del adeudo de agua, cobro y emisión

de la cédula catastral, así como el cobro y emisión de la constancia de no adeudo de impuesto predial.

Cabe mencionar que durante este proceso de modernización, se impartieron cursos en el recinto del Colegio de Notarios Públicos sobre el uso y aplicación de estas herramientas. Es importante resaltar que durante este periodo, **el 57% de los traslados de dominio se realizaron vía internet**.

Trabajamos continuamente para posicionar a esta administración municipal como un ayuntamiento de vanguardia, por lo que se inició con el proceso de modernización de la Oficialía 1 del Registro Civil con la capacitación del personal.

Otras acciones importantes que se llevaron a cabo fueron: el acondicionamiento de las áreas para dignificar las salas de espera, la habilitación de una extensión telefónica exclusiva para la orientación de trámites y requisitos, y la apertura de un módulo dentro de las oficinas de la Cámara Nacional del Comercio para atender a los empresarios y comerciantes, así como al público en general.

Se firmó el convenio con TELMEX para la instalación del servicio inalámbrico de acceso a internet de banda ancha "Infinitum", que permitirá a los habitantes y visitantes del Municipio acceder a la red en 15 puntos de la ciudad.

Durante este año **se capacitaron de manera permanente 1,065 funcionarios públicos** para fomentar el desarrollo de sus capacidades y habilidades en beneficio de los ciudadanos que demandan atención de calidad.

 *"Quienes tenemos una responsabilidad pública debemos predicar con el ejemplo, transparentando los recursos, aplicándolos correctamente y destinándolo a áreas socialmente sensibles".*

Ventanilla única

Estamos empeñados en ser uno de los Municipios con menos "tramitología" y eficiencia en la agilización de nuestros procedimientos para con los ciudadanos.

Es por esto que se instaló el servicio de **Ventanilla Única para la simplificación de trámites** en la cual se atienden 28 servicios que corresponden a 7 unidades administrativas.

Cabe destacar que esta ventanilla cuenta con un control de calidad que garantiza al ciudadano el cumplimiento de los mismos, en el tiempo establecido. Durante este año **se atendieron 771 solicitudes.**



Sistema de Atención Inmediata (SAI)

Se puso en marcha el **Sistema de Atención Inmediata (SAI)** para atender las demandas que reportan los ciudadanos en materia de servicios públicos, específicamente bacheo, reparación de fugas de agua y luminarias.

El SAI es un programa que brinda respuesta inmediata y solución efectiva en **"72 horas"**. Tiene una cobertura de 120 colonias que comprenden 1,291 calles.

Durante los primeros 6 meses de operación se atendieron satisfactoriamente **4,358 reportes**.

El SAI es un reto importante que esta administración se ha impuesto a sí misma, para sentar las bases de un gobierno con servicios de calidad.

▶ *"Este es un programa que para quienes trabajamos en el Municipio es un verdadero reto, porque se trata de buscar un camino que nos lleve a mejorar la calidad de los servicios municipales, lo que la gente siempre demanda, reclama, y simplemente merece".*





Proceso



Ciudadano

Línea SAI
316 24 00

**Recepción
de Reporte**

Supervisión

Diagnóstico

**Solución en
menos de 72 hrs.**

Productividad para salir adelante



IX. Oportunidades económicas, turismo y apoyo al campo

El crecimiento armónico del Municipio demanda una participación más activa en la promoción económica y turística.

84

Apoyo a microempresarias

La inclusión de las mujeres en el desarrollo económico es vital, por eso este año se puso en marcha el **Programa de Apoyo a Mujeres Microempresarias** con el objetivo de impulsar a las emprendedoras de escasos recursos, a través de financiamiento accesible, para que realicen actividades productivas aprovechando sus habilidades personales.

Con este programa se fomentaron las oportunidades de empleo y de generación de ingresos favoreciendo la mejora de las condiciones de vida de **3,000 mujeres** y sus familias, con una inversión de **\$9,000,000**.





Las mujeres son verdaderas promotoras de la economía familiar y del desarrollo. Ellas son nuestra gran fortaleza para impulsar la reactivación económica municipal.

▶ *“Cumplimos uno de los compromisos más importantes que nos marcamos cuando buscamos la confianza de la gente para llegar a la presidencia municipal. En nuestro gobierno, las mujeres que son verdadero ejemplo de superación y factor clave de unidad y estabilidad familiar, cuentan con todo nuestro respaldo”.*

Fomento económico y al empleo

Se realizaron acciones específicas para fortalecer la actividad productiva, así como facilitar la generación de empleos mediante la vinculación efectiva entre el sector empresarial y los ciudadanos.

Con el objetivo de proponer líneas de acción de alto impacto y bajo costo que permitan renovar y aumentar la rentabilidad de los empresarios locales, se realizaron **4 laboratorios de negocio en beneficio de 408 empresarios.**

Para impulsar la competitividad e incrementar la capacidad comercial se llevaron a cabo **2 sesiones de redes empresariales**, que permitieron un espacio de encuentro entre comerciantes, emprendedores y especialistas en mercadeo, con la participación de 420 empresarios.

Asimismo, se realizaron **2 sesiones del taller titulado “¿y dónde está el dinero?”** donde se asesoró a **405 emprendedores** para identificar los distintos fondos de financiamiento estatal y federal, así como los pasos a seguir para cubrir los requisitos oportunamente y garantizar la obtención del recurso económico.

A través de la nueva **Coordinación de Fomento e Impulso al Empleo** se atendieron a **3,483 personas**, que solicitaron una oportunidad de trabajo, de las cuales 1,912 fueron canalizadas a diversas empresas y el **54% obtuvo un empleo.**

Asimismo se realizó la **Expo Empleo: “Empléate porque Todos Somos el Centro 2010”** con la participación de **30 empresas** del Municipio en beneficio de **1,241 solicitantes.**

▶ *“La Iniciativa Privada tendrá en el Gobierno Municipal a un aliado para el desarrollo y expansión de sus inversiones, a fin de que se promueva mayor infraestructura y generación de empleos”.*





Apoyo al campo

En nuestro municipio converge un sector rural muy importante por lo que se trabajó en diversos proyectos en beneficio de los habitantes de estas comunidades.

Se apoyó con asistencia técnica profesional a **117 pequeños productores agropecuarios** de **47 comunidades** así como con la construcción de **86 jagüeyes**, y el desazolve de 41; la construcción de 1,648 metros lineales de drenes agropecuarios y la limpieza de 1,648 metros lineales de drenes sanitarios.

Asimismo, más de **700 productores** fueron beneficiados con distintos

insumos agropecuarios y fertilizantes para la producción de chile habanero, maíz y plátano.

Respecto a los apoyos en materia de mecanización agrícola, **se benefició a 132 productores de 73 comunidades** con la preparación de la tierra para diversos cultivos (maíz, chile habanero, calabaza, plantas frutales, etc) así como con la limpieza de terrenos.

Se implementó en coordinación con la SAGARPA y SEDAFOP un esquema de coinversión para la implementación del **Proyecto Estratégico para la Producción de Chile Habanero** para el establecimiento de 20,000m² de invernaderos en **18 módulos**.

Se fomentó la instalación de infraestructura acuícola en diversas localidades a través de la entrega de 26 módulos para engorda intensiva de peces en beneficio de igual número de familias. Asimismo, **se dotó de 1,346 paquetes de material para elaborar redes mojarreras en beneficio de 673 familias**.

En materia de acuicultura, se produjeron en el Centro Acuícola Municipal 870,000 alevines de mojarras tilapia y castarrica, entregándose 550,000 crías a productores para la repoblación de áreas lagunares y engorda de peces en estanques de 15 comunidades.



Impulso al desarrollo turístico

Es importante fomentar el turismo local y potenciar a Villahermosa como un atractivo turístico nacional innovador, en donde se aproveche la infraestructura disponible y los recursos naturales con los que cuenta el Municipio.

En este sentido, se puso en marcha el **programa Turismo para Todos** a través del cual se realizaron 6 eventos de promoción turística entre los que destacan: **Tu Centro Vacacional, Torneo de Pesca Deportiva y la Expo Artesanal Internacional.**

Asimismo, se ha trabajado para consolidar el Centro Histórico de Villahermosa, que comprende la Zona

Luz y el malecón como el principal atractivo turístico, cultural y comercial de la ciudad. **Se realizaron 234 eventos** para las familias tabasqueñas, turismo nacional y extranjero.

Con la finalidad de promover eventos culturales, comercios establecidos, hoteles y restaurantes ubicados en la zona Luz, se distribuyeron más de 12,000 guías turísticas.

Se impulsó la reactivación económica y se realizó una importante inversión en la rehabilitación de la infraestructura del **Centro de Entretenimiento y Negocios del Malecón (CENMA)** y sus zonas aledañas.

Durante este año se promovieron más de 45 eventos entre los que destacan: el tradicional danzón sabatino, la reinauguración del Teatro al Aire Libre y la Plaza Gourmet, el Programa de Actividades Artísticas y Culturales de Miércoles a Domingos con gran aceptación del público.

▶ *“Queremos que el centro de la ciudad sea un lugar que podamos darle un movimiento como lo quiere la gente, un espacio para nuestras familias y jóvenes”.*



285 eventos

Se puso en marcha el **Proyecto Integral de Modernización de Paseo Tabasco** el cual tiene como propósito transformar esta bella avenida y su infraestructura aledaña, en uno de los espacios más emblemáticos del sureste del país.

Una obra que se sume al inventario de atractivos turísticos del Municipio, que permita tanto la convivencia de las familias tabasqueñas y el interés de los visitantes por nuestra ciudad.

▶ *“Estamos iniciando esta importante obra en una de las avenidas más representativas de la capital, la cual dotaremos de infraestructura y equipamiento urbano de última generación, para convertirla en un nuevo polo de desarrollo económico, donde el turismo, la cultura y las artes sean una nueva opción de convivencia entre quienes formamos parte de la llamada a ser, la capital del sureste”.*



Programa Microempresarias

Programa de
Becas

Escuelas
Dignas

Programa
Valores



Sistema de Atención Inmediata

72hrs.

Programa
*Todos somos
el Centro*

Programa
*Villa, más
hermosa*

Si Cumplimos



El Primer Informe de Gobierno de Ayuntamiento de Centro 2010-2012 es una publicación del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco.

La edición consta de 1,500 ejemplares
